

19 JUL 1995

13

RESOLUCION N° 96.1.1.1. 1351

Dra. Beatriz García Banderas  
INTENDENTA JURIDICA DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía JORNADAS DEPORTIVAS ALFONSO LASO CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Viesimo Noveno del cantón Quito el 11 de marzo de 1996 juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía JORNADAS DEPORTIVAS ALFONSO LASO CIA. LTDA. en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienta en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienta en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 15 MAYO 1996

*[Handwritten signature]*  
27/11

*[Handwritten signature]*  
Dra. Beatriz García Banderas



Compañía que se publica en la pre-  
sente escritura, en el No. 127  
del Registro Mercantil No. 127  
de la ciudad de Quito, a lo que  
se le da fe en virtud de la conformidad  
de la escritura de la fecha 7 de  
marzo de 1996, en el libro de  
actas de la Junta Directiva No. 29 de  
1996 del mismo Año.

Quito, 4 de Junio de 1996  
*[Handwritten signature]*  
EL REGISTRADOR  
Dr. Julio César Alvarado